Gestión SINDICAL

82

REVISTA INFORMATIVA DE FESAPAUV

Xalapa, Veracruz, 2023

En esta ocasión Gestión Sindical tiene el honor de tener como invitado al fotoperiodista Alberto Delgado.

ÍNDICE

DIRECTORIO

ING. ENRIQUE LEVET GOROZPE
Secretario general
LIC. GUSTAVO MENDOZA
Secretario de Finanzas
ING. EDUARDO HUERTA CORTÉS
Secretario de Trabajo y Conflictos
MTRA. VALENTINA PÉREZ SEQUERA
Secretario del Interior y Previsión Social
MTRO. VÍCTOR MANUEL MÉNDEZ SÁNCHEZ
Secretario del exterior
MTRO. RESTITUTO LARA FATICATI
Secretario de Acción Política y Capacitación Sindical
ING. CARLOS REYES MÁRQUEZ
Secretario de Actas y Acuerdos
Q.I. MA. DE LOURDES NIETO PEÑA
Secretario de Prensa y Propaganda
BIOL. RAÚL GUILLAUMÍN ESPAÑA
Secretario de Organización
PSIC. MARCELINO NAVARRO PIEDRA
Secretario de Mejoramiento Profesional y Académico
MTRA. IRMA ZAMORA CORTINA
Sria. General Región Xalapa
ING FELIPE VERDALET GUZMÁN
Srio. General Región Veracruz-Boca del Río
ING. JOBO LARA FATICATI
Srio. General Región Córdoba-Orizaba
MTRO. JUAN ROBERTO MATEOS CRESPO
Srio. General Región Poza Rica-Tuxpan
ING. FERNANDO CANCINO CANCINO
Srio. General Región Coatzacoalcos-Minatitlán-Acayucan
L.C.C. ÁNGELES GONZÁLEZ CEBALLOS
DIRECTOR EDITORIAL
L.A.D. MARÍA LARISSA PÉREZ ZAMUDIO
DISEÑO EDITORIAL

GESTIÓN SINDICAL:
Francisco I. Madero 178.
Teléfono: 8159391 y 8142066
conturevista@hotmail.com

La reproducción parcial o total del contenido de este boletín requiere de la autorización escrita del FESAPAUV, así mismo la opinión de los colaboradores y articulistas invitados es de su propia responsabilidad.

4 Editorial

6 Mujeres ayudando mujeres

7 La lucha de las mujeres continúa Araceli Baizabal Andrade

8 Día Internacional de la Mujer Dra. Teodora González Rodríguez

9 Vivimos en un estado feminicida: UV Ángeles González Ceballos

10 Innovación tecnológica industrial Roberto Sánchez Cortés

13 Estamos más jodidos Antonio Marín Cardín

14 Alberto Delgado fotoperiodista

26 Regocijo y refuerzo de lazos en el banquete de fin de año entre FESAPAUV y UV

28 Acuerda FESAPAUV solicitar 20% de incremento a salario a UV

30 Negociaciones entre FESAPAUV y UV para revisión salarial 2023

32 Defender la educación pública es estar del lado correcto de la historia

34 Aniversario XLVII de FESAPAUV

35 Panel de discusión

37 Culminó satisfactoriamente complicada negociación colectiva

40 Se conjura la huelga

42 Convocatoria Asamblea CVIII

43 Convocatoria Asamblea CIX

44 Actividades sindicales Coatzacoalcos

46 Actividades sindicales Orizaba

47 Actividades sindicales Veracruz

48 Actividades sindicales Poza Riza

51 Actividades sindicales Xalapa

52 Desplegado CONTU - Sinaloa

53 No permitirá CONTU violación a autonomía universitaria del país

FESAPAUV

En la ruta para impulsar un nuevo sindicalismo universitario

Emprendemos un reforma estructural de los cuadros directivos de la organización

Actualmente el sindicalismo universitario enfrenta desafíos muy importantes, ya que en el marco del contexto económico, social y político de nuestro país, impacta sobre las Instituciones de Educación Superior (IES), en particular de las universidades públicas.

Esto ha tenido como consecuencia que las organizaciones sindicales también se vean afectadas por esta situación nacional y, desde luego, se complican las negociaciones colectivas de los sindicatos.

Hoy en día el sindicalismo tiene que ver con varias vertientes en el contexto de sus relaciones laborales, en primer lugar la reforma a la Ley Federal del Trabajo que inside en la organización, fundamentalmente en la estructura, ya que tendrán que armonizarse a esta nueva reforma, enfatizando fundamentalmente la democratización de los sindicatos. Sobre todo los que están en el Apartado A del artículo 123 que es en donde esta reforma tiene su ámbito de aplicación.

Los sindicatos universitarios estamos justamente en ese apartado de la Ley Federal del Trabajo en el artículo 123.

Para esto, los sindicatos universitarios hemos emprendido una serie de cambios al interior, buscando que se pueda implementar la democratización de los organismos gremiales en un escenario de estabilidad interna de la propia organización con el propósito de ir avanzando en ese terreno de la normatividad que hoy implica que los sindicatos vayan modificando sus estructuras para tener las condiciones más adecuadas que permitan llevar a cabo sus funciones fundamentales.

Por otro lado, es válido decir que los sindicatos, además de cuidar que puedan estar atentos a la solución y la defensa de los derechos laborales, así como los intereses de los trabajadores; tienen que ver la situación que enfrentan las propias IES en los embates que han sufrido sobre la autonomía de las universidades.

De suerte que el sindicalismo advierte una importancia fundamental tanto en la defensa de los

intereses de los trabajadores como en la defensa de las IES.

Y sólo hay que ver los casos de Sinaloa, Nayarit y de otras universidades en donde hoy el sindicalismo universitario ha salido a la vanguardia en la lucha de sus propias universidades.

Afortunadamente nuestra organización nacional, la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (CONTU) ha fijado un posicionamiento muy claro para abordar estos temas que son de singular importancia.

Y, por otro lado, hemos estado atendiendo lo relativo a las negociaciones colectivas en un marco de dificultades económicas para las Instituciones de Educación Superior.

Tengo que subrayar que nunca en la historia del sindicalismo se había presentado un escenario tan complicado como el que hoy vivimos en las últimas negociaciones colectivas, sobre todo porque el impacto también económico incide en toda esta problemática y genera que los sindicatos tengan que luchar en condiciones diferentes para poder salir adelante de estos procesos que son normales y naturales, además está establecido en la Ley que deben llevarse a cabo con las autoridades de la universidad para definir los avances en términos salariales y de condiciones generales de trabajo.

Esto define una nueva ruta en la perspectiva de impulsar un nuevo sindicalismo universitario que nos conduzca a la solución de los problemas. De manera que hoy el sindicalismo plantea una revisión de todos sus esquemas en el proceso de desarrollo y consolidación de un sindicalismo diferente ante esta situación que prevalece actualmente en el contexto de las universidades públicas.

Por esta razón, nuestro sindicato, del cual debemos estar orgullosos de pertenecer; ha emprendido una reforma estructural de sus cuadros directivos de la organización.

Estamos definiendo un proceso de transformación interno que seguramente nos conducirá a encontrar los cauces para salir adelante de toda esta situación que se prevé complicada para los trabajadores universitarios.

Además, en el caso particular de Fesapauv, también estamos revisando cómo insertarnos en un proceso de cambio que se está experimentando en la Universidad y que impacta sobre asuntos de orden laboral en los trabajadores.

Como es claro entender que un cambio de administración en la actual rectoría de la Universidad, plantea condiciones diferentes para poder llevar a cabo en buenos términos nuestras relaciones laborales.

En ese sentido, nuestra organización está trabajando para que este año, en el próximo Congreso Estatal, podamos abordar los temas de mayor consecuencia en el impacto a las condiciones académicas y laborales de los trabajadores universitarios y, sobre todo, en el sector académico de la UV.

Seguramente este año como el anterior, va a ser un año de mucho trabajo, de mucho esfuerzo y de orientar una estrategia muy clara que nos permita avanzar sin contratiempos y guardando equilibrios tanto al interior en el ámbito político de nuestro sindicato, como en las relaciones que deberemos de tener con las nuevas autoridades de la Universidad.

En esta dirección el reto más importante es encontrar el mejor mecanismo que nos permita diseñar esta nueva estrategia de lucha sindical y, sobre todo, de encontrar la ruta más adecuada para definir nuestro esquema de trabajo.

Y esto seguramente quedará planteado en el Congreso Estatal que celebraremos en los meses de septiembre, octubre y noviembre donde habremos de definir las acciones necesarias para impulsar los caminos que logren abatir las consecuencias que se están dando hoy en día en el área académica de la Universidad y, desde luego, sumarnos a los esfuerzos para obtener los recursos necesarios que le permitan a nuestra Casa de Estudios también hacer frente a las demandas de nuestro sindicato.

Como siempre, les envío un fraternal saludo

Enrique Levet Gorozpe

Mujeres ayudando a mujeres

Teresita de Jesús Olivares Silva y la fundación Académicas compartiendo el intelecto (ACI) son promotoras de sororidad desde la Facultad de Ingeniería de la Universidad Veracruzana.

Las redes de apoyo son y serán siempre importantes en la sociedad para seguir fomentando el bienestar de personas vulnerables y de diversos sectores sociales, pues son grupos que contribuyen a la transformación de la sociedad.

Teresita de Jesús Olivares Silva, Química Industrial con Maestría en Ingeniería Ambiental y Doctorado en Educación, coordinadora y fundadora del voluntariado Académicas compartiendo el intelecto (ACI) desde la Facultad de Ingeniería de la Universidad Veracruzana, ha logrado conformar una alianza con otras profesionales con la firme intención de contribuir con apoyo en la vida de muchas mujeres a través de dicho voluntariado.

"Lo hicimos hace como 9 años y elegimos el color lila porque pensábamos que era un color que era libre, y nos sentíamos cómodas tratando de usar siempre ese color", comentó acerca del concepto visual del proyecto.

Consciente de los grandes retos que afronta la mujer actualmente, Teresa y el equipo de talentosas mujeres que le acompañan se han dado a la tarea de identificar los casos en los que puedan intervenir con apoyos, sobre todo en zonas marginadas, adonde han llegado con una luz de esperanza.

"Para mí es una de las mejores experiencias que tuvimos, porque luego trajimos las mujeres aquí a la universidad; una tenía problemas de cáncer y no lo sabía, aquí se lo detectaron a tiempo. Por ello, esto es para mí una de las experiencias más importantes de lograr, pues ayudar a otras mujeres en situaciones difíciles es lograr que ellas adquieren muchos beneficios al estar en el puerto de Veracruz", resaltó con notable emoción.

Ni las distancias ni nada las han frenado; ellas tienen disposición para alcanzar a todas las mujeres que se pueda para apoyarlas. "Todo lo hacemos con nuestro propio dinero siempre, la verdad que eso es algo muy bonito, y ahí estamos todas cooperando, ayudando en lo que se puede, y así es como hemos logrado esta actividad", expresó Teresa, una mujer que tiene bien claro el significado de la sororidad.

Sin embargo, su dedicación en esta fundación no solo está enfocado en mujeres marginadas, porque en sus proyectos han incluido a aquellas con las que conviven diariamente en la Facultad de Ingeniería, sus estudiantes, a quienes motivan para seguirse superando: "Esta iniciativa la impulsamos a través de un foro que se ha realizado durante 10 años seguidos; le pusimos 'Joven en la ciencia' porque era para las chicas que estaban haciendo investigación."

En medio de muchos retos, poco más de diez mujeres son las que se comprometieron para promover la equidad y solidarizarse con las que necesiten su apoyo; pero Tere y su grupo esperan que sean más las que compartan esta visión, porque en esta fundación siempre habrá un lugar para ellas, y mantienen la certeza de superar cualquier obstáculo. "Creo que la principal limitante es la que uno se pone. Si uno es consciente de eso, creo que podemos vencer", concluyó.

La lucha de las mujeres continúa

¡Ni un paso atrás!

Araceli Baizabal Andrade

No más violencia política, basta al acoso sexual y los feminicidios, equidad de género, mejores salarios y el derecho del cuidado son algunas de las demandas que miles de mujeres exigieron durante las marchas efectuadas con motivo del Día Internacional de la Mujer.

El 8 de marzo no es un festejo, es una conmemoración en la que, al unísono, las mujeres, alzan la voz como lo hicieron las trabajadoras textiles de una fábrica de Nueva York en 1857, en busca de una igualdad en los salarios y de horas laborales en relación con sus compañeros hombres.

De ese trágico acontecimiento, que arrojó 120 mujeres asesinadas, ya han pasado 166 años, y aunque es justo reconocer que se han alcanzado algunos beneficios, también es cierto que falta mucho por hacer. Todo parece indicar que la lucha apenas comienza.

A pesar de que se han logrado avances en muchas profesiones, en política estamos en pañales, y no por falta de preparación, ya que en cada paso que una mujer da hacia adelante existe un contra ataque del sistema patriarcal.

Desde 1953 se decretó en nuestro país el derecho de la mujer a votar y ser votadas para puestos de elección popular. Sin embargo, la situación no ha sido fácil para las féminas; prueba de ello es que solo 15 a lo largo de la historia en México han sido gobernadoras.

La primera fue Griselda Álvarez Ponce de León, en Colima, en 1989. Después siguió la Mtra. Dulce María Sauri Riancho, gobernadora de Yucatán en 1991, quien sigue en la lucha y en la búsqueda de espacios políticos para las mujeres. Esta última, durante la conferencia magistral en la ciudad de Veracruz el pasado 5 de marzo sobre el derecho del cuidado puntualizó: "Si este no se visibiliza, seguirá siendo uno de los factores que frenen el desenvolvimiento y desarrollo de las mujeres".

Y es que, añadió, generalmente se ha dejado como responsabilidad a la mujer el cuidado de los hijos, de los padres, los hermanos, los abuelos, los nietos, los enfermos, etc., impidiéndole concluir sus estudios, desempeñar puestos laborales e incursionar en la política en donde, por ley, debe haber equidad de género.

Situación complicada, reconoció la maestra Sauri Riancho, y mencionó que se debe luchar por desvanecer esta invisibilidad de la mujer en las tareas de cuidados, ya que ellas también tienen derecho a la salud mental y emocional y, sobre todo, a un trato justo y digno.

Para la activista veracruzana Mónica Mendoza, a pesar de que éste es el segundo congreso estatal paritario, en Veracruz no se han aprobado iniciativas que estén relacionadas con la agenda de las mujeres, pues, aseveró, no se legisla para las mujeres.

Y es que, desde un análisis objetivo, la realidad que quienes están en el poder y tienen la posibilidad de disminuir la violencia poco hacen por atender las necesidades mas elementales de las mujeres. Todo lo alcanzado en materia de géneros, que no quepa la menor duda, se ha ganado porque las mujeres unidas han hecho su tarea y han luchado por sus derechos. El escenario, a pesar de los objetivos alcanzados no es halagüeño. No hay tiempo que perder.

La lucha continua.

8 de marzo
Día Internacional de la Mujer

Dra. Teodora González Rodríguez

El ser parte de una sociedad conlleva derechos y obligaciones, las instituciones como es el caso de la Universidad Veracruzana, cuenta con un marco normativo que lo regulariza, que va evolucionando y construyéndose de acuerdo a las necesidades que van surgiendo, parte de ello son las modificaciones a su legislación y el Protocolo para Atender la violencia de género en la Universidad Veracruzana.

La Coordinación de la Unidad de Género se conforma por las coordinaciones regionales y representantes académicos y estudiantiles, cuya gestión no es señalar o sancionar a quien comete alguna falta relacionada con la violencia de género, sino dar acompañamiento a quien lo requiera y seguimiento a los procesos, promoviendo la cultura de paz y difundiendo la normatividad, buscando erradicar, si es posible, este tipo de violencia.

En la región Coatzacoalcos-Minatitlán hemos elegido básicamente dos estrategias que implementamos en este mes de marzo para promover la buena y sana convivencia: una de ellas es visibilizar los múltiples escenarios de violencia, su análisis y reflexión a través de murales y del teatro, del arte como un recurso que contribuye a que, desde distintas perspectivas se analicen y propongan opciones para afrontar y eliminar la violencia de género, así como el análisis de los nuevos roles de los hombres en nuestra sociedad, en donde la otra mitad de esa sociedad demanda un trato respetuoso y de igualdad. Otra propuesta es la implementación de un curso -taller titulado

"Hacia la construcción de la identidad femenina"

cuyo objetivo es fortalecer a las mujeres, dirigido a todas, aunque especialmente a las estudiantes.

Este nuevo escenario reclama la participación comprometida de toda la comunidad de la Universidad Veracruzana.

Vivimos en un estado feminicida: UV

En incremento el hostigamiento y acosos sexual en la Universidad

38 quejas de 2022 a marzo de 2023

Ángeles González Ceballos

Xalapa, Ver a 24 de marzo de 2023.- Del 2022 a la fecha se han registrado 38 quejas por hostigamiento y acoso sexual en todas las facultades de la Universidad Veracruzana.

De esas, solamente cinco han derivado en ceses en contra de académicos, informó la titular de la Unidad de Género de la Casa de Estudios, Anabel Ojeda Gutiérrez.

En entrevista, puntualizó que en 2022 hubo 25 quejas por acoso sexual, 15 por hostigamiento sexual, 4 por discriminación y 41 por violencia de género.

De todos esos casos, dos estudiantes fueron expulsados y cinco se trataron de rescisiones de contrato a académicos que lamentablemente decidieron violentar a las estudiantes de esta institución de educación superior.

El viernes 23 de marzo en la facultad de Arquitectura, se convocó a medios de comunicación para denunciar lo que ha venido sucediendo al interior del plantel escolar.

Anabel Ojeda reveló que Xalapa es la zona donde más se han presentado quejas, pero ello también puede obedecer a que aquí hay más población estudiantil.

En el caso de la facultad de Arquitectura, puntualizó que se llevaría a cabo el levantamiento de un acta sobre los hechos ocurridos con una estudiante, pero no era la resolución.

"Ya se citó a la parte señalada, ahorita va a haber el levantamiento del acta, en ningún momento hay confrontación ni careo con la estudiante, ella está acompañada por una representante de la Unidad de Género para evitar revictimización", subrayó.

La funcionaria universitaria reveló que un día antes se inició el protocolo por otra queja en contra del mismo académico, otra vez por hostigamiento.

Explicó que tras el levantamiento del acta todo se llevaría a la oficina de Relaciones Laborales, ya que se debe analizar todo y existe un plazo de 30 días para emitir una resolución.

Fue ahí donde resaltó que del año pasado a la fecha se han cesado a cinco académicos, pero insistió en que se deben hacer las denuncias formales para erradicar esa situación de la Universidad.

Explicó que las denuncias a través de los tendederos no los puede atender la Universidad, tiene que ser de manera formal porque la Constitución define que todos tienen derecho a saber quién lo acusa y de qué lo acusan.

Es por ello que se debe seguir todo un proceso legal para evitar que en el caso de que se diera un despido injustificado, el agresor pueda ser reinstalado.

"En todas las facultades hay hostigadores, hay acosadores, no podemos tapar el sol con un dedo, estamos trabajando mucho, queremos erradicarlo, es un problema serio de todas las universidades, todas las IES (Instituciones de Educación Superior) del País, pero lo estamos atendiendo.

Tenemos un solo caso de una víctima hombre por acoso. Acoso es entre pares, hostigamiento es cuando hay una diferencia jerárquica, entre un maestro y un estudiante y acoso entre estudiante o maestro y maestra", recordó.

Finalmente, destacó que existe un caso serio de violencia en el noviazgo, de acoso entre estudiantes, por lo que la Universidad trabaja a través de la cultura de paz, relaciones sanas, reflexión sobre el amor romántico, entre otros.

Innovación tecnológica industrial

Roberto Sánchez Cortés

El objetivo de escribir sobre el tema es despertar la inquietud de conocer más sobre tecnología con la finalidad de lograr una conciencia sobre éste.

La innovación tecnológica industrial es el arte de introducir novedades en los procedimientos de la especialidad industrial, para satisfacer las necesidades de un mercado determinado. El desarrollo económico de México requiere de un importante reforzamiento en la habilidad para utilizar y generar tecnología competitiva.

Es evidente que una de las razones que ha dificultado un desarrollo armónico en el país en la materia ha sido la falta de mejora de la capacidad productiva, eficaz y eficiente por parte de los sistemas industriales domésticos. Aun cuando ya se han instrumentado diversos esquemas de Desarrollo Económico e Industrial a fin de apoyar el fortalecimiento del país, estos esfuerzos, sin embargo, han tenido como línea toral las grandes inversiones en infraestructura que agudizan el problema de los requerimientos de divisas y de deuda externa para el pago de los bienes de capital que no se fabrican internamente.

Por lo anterior, las empresas (sobre todo de la iniciativa privada) deben considerar como área de oportunidad de negocios a la innovación tecnológica, que les brinda la capacidad de competir internamente en el propio mercado, y les permitirá instrumentos estratégicos para participar en los mercados internacionales.

Participar en los mercados internacionales requiere de productos competitivos, basados en buena medida en tecnología propia, ya que, al depender de un tecnólogo externo, el acceso a esos mercados se ve fuertemente limitado o condicionado. México cuenta con ventajas comparativas importantes, como son: fuerza laboral con salarios competitivos, materia prima y energía, así como infraestructura industrial, comercial y financiera.

No obstante, el reto del subdesarrollo no podrá ser superado si no se logra dar un mayor valor agregado al trabajo de los obreros, empleados, técnicos, ingenieros y administradores de la industria. La capacidad de dar valor agregado a nuestros esfuerzos está relacionada con la habilidad de utilizar y/o crear tecnología a través de la investigación, desarrollo y mediante la utilización de conocimiento de todo tipo, ya sea que se genere en el interior o exterior de las fábricas, tanto a nivel del propio país como de manera internacional.

El principal factor responsable de la creación de 40 millones de empleos en USA, en el período de 1990-2010, fue la presencia de una administración emprendedora en organizaciones de tamaño mediano, que apoyó la tecnología buscando innovar continuamente a través de organizaciones de manufactura y servicios. La innovación es la herramienta específica de los emprendedores, es el medio por el cuál estos aprovechan el cambio como una oportunidad para realizar un negocio u ofrecer un servicio diferente. Los empren-

dedores necesitan buscar determinadamente los orígenes de la innovación, y conocer y aplicar los principios de una innovación exitosa. La capacidad de emprender se puede definir como: la aplicación de conceptos y técnicas de administración que permiten la utilización novedosa de recursos económicos hacia áreas de mayor productividad y rendimiento, creando por lo tanto nuevos mercados y clientes.

Las características distintivas de las organizaciones emprendedoras van más allá de su edad y tamaño, caracterizándose por crear algo nuevo, diferente, o reconstruyendo lo existente de forma creativa. El emprendedor siempre busca el cambio, responde a él, y lo explota como una oportunidad.

Como ejemplo se muestran 7 oportunidades para la innovación sistemática:

Lo inesperado: Entrada de México al TMEC, energías limpias, el coronavirus, el nearshoring.

Lo incongruente: La realidad contra la ficción, el hábito de fumar cigarrillos (placer vs cáncer), el consumo de azúcar (delicia vs diabetes).

Lo económico: Correlación ventas/utilidades conlleva cambios (jabón simple vs jabón y shampoo en acción), fibras sintéticas (alto precio del algodón).

Demografía: Sistemas de identificación, sistemas de acceso, transporte subterráneo (sistema metropolitano).

Necesidades: Bastones musicales para ancianos y ciegos, lentes antisolares, etc.

Cambios en la percepción de modas y valores: Bolsas de dormir o cunas viajeras, bebidas dietéticas o bebidas energéticas.

Nuevo conocimiento: Iphone, microondas, IA, industria 4.0.

La innovación tecnológica es la actividad de utilizar y desarrollar tecnología a fin de mejorar la productividad de las empresas y generar nuevos productos y nuevos negocios. Comprende tanto la compra y asimilación de tecnología externa, como el desarrollo de tecnología propia a través de investigación y desarrollo. La innovación tecnológica es un proceso en el que participan la totalidad de las áreas funcionales de la empresa, y debe constituir un aspecto de alta importancia estratégica en el desarrollo de la empresa. La adecuada administración del proceso de innovación tecnológica constituye un reto para las empresas, dada la complejidad asociada a:

1) La necesidad de integrar el desarrollo estratégico a la tecnología.

2) Desarrollar nuevos productos y procesos.

3) Falta de cultura tecnológica en la industria nacional.

Las compañías competitivas que alcanzan la excelencia en sus operaciones son aquellas que logran aplicar la tecnología para el desarrollo de nuevos productos y mejores procesos de manufactura. Hay que diferenciar entre innovación tecnológica e investigación y desarrollo. La innovación tecnológica implica un amplio alcance en la compañía hacia la aplicación rentable de la tecnología, y se nutre de dos fuentes, una de las cuales la investigación y el desarrollo efectúan las nuevas formulaciones, mientras que el área de ingeniería de procesos explora rutas alternativas o mejoras sustanciales. La otra es el área de mercadotecnia, que investiga, analiza y desarrolla nuevos mercados. El concepto de innovación tecnológica es un todo que refuerza la importancia de la investigación, el desarrollo y la mercadotecnia, dejando la puerta abierta a otras tecnologías para que puedan originarse fuera de la compañía.

La única justificación para canalizar recursos financieros a la investigación y el desarrollo es la creencia que generará innovaciones que contribuirán a la rentabilidad y el desarrollo de la empresa.

La conversión de conocimiento en productos a partir de los requerimientos del mercado representa un cambio significativo en la actitud del administrador de tecnología hacia la conversión de conocimientos científicos y tecnológicos para un propósito de negocios, dado que enfoca su mente a las necesidades del cliente potencial.

Hay varios modelos de innovación tecnológica, entre los cuales destaca el de Donald G. Marquis, que distingue tres tipos distintivos de innovación a saber:

I) Sistemas complejos o nuevos que parten de nuevas necesidades, que toman muchos años y grandes cantidades de recursos financieros para desarrollarlos (antena parabólica).

II) Innovaciones de asalto (break throughs) importantes y radicales en tecnología, que llegan a cambiar todo el carácter de una industria (video caseteras, home-video, polietileno).

III) Innovaciones graduales (tuercas y tornillos). Este tipo de innovación es esencial para la innovación de las empresas; guarda una mayor relación con los factores económicos de competencia que los dos anteriores (benchmarking). La industria japonesa es especialista en benchmarking (copiar las mejores prácticas).

El reconocimiento de la demanda (marketing) es un factor más frecuente en innovaciones exitosas que el reconocimiento de un potencial técnico. El 75% de las innovaciones fueron estimuladas por una demanda del mercado o una necesidad productiva. Sólo una quinta parte fueron el resultado de un empuje tecnológico.

Para finalizar, podemos mencionar que algunos factores que contribuyen a una innovación tecnológica exitosas son: orientación hacia el mercado, relevancia a los objetivos corporativos de la organización, un sistema efectivo para la selección y evaluación de los proyectos, una administración y control efectivos del proyecto, una fuente de ideas creativas, una organización receptiva a la innovación y compromiso de uno o algunos individuos.

Estamos más jodidos

Dan pena los diputados, pura demagogia

Contra la Universidad Pública, ¡no!

Antonio Marín Cardín

Boca del Río. - En el marco del XLVII aniversario de la fundación de FESAPAUV, se puso de manifiesto que, ante el intento de destrucción de la Universidad Pública, se debe blindar la autonomía, la cual está consagrada en el artículo tercero de la Constitución, donde emplazan a defender la última frontera, porque al perder la autonomía se pierde todo, pues ésta es el germen de la pluralidad, diversidad y fortaleza de la sociedad mexicana.

"...Preservar la educación pública es proteger la posibilidad de que accedan a estudiar el hijo de un obrero, el hijo de un campesino; debemos tener la tranquilidad de que estamos del lado correcto de la historia…".

Enrique Levet Gorozpe, en su calidad de secretario general del Sindicato del Personal Académico de la UV y de la CONTU, lamentó que desde el gobierno haya una visión negligente para las universidades públicas.

Por su parte, Rafael Garza Ibarra, secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León, expresó que la educación no tiene otro fin más que la supervivencia de la especie y el bienestar. Por ello, señaló que es importante una visión de autocrítica ahora que hay más gente titulada en la historia del país, y analizar por qué "estamos más jodidos cuando hay más gente preparada".

Asimismo, Garza sentenció: **"Da pena que los diputados modifiquen el artículo 3ro de la Constitución en el 2019 y hagan una Ley General de Educación. Nos piden que pongamos a disposición de los trabajadores un aumento paupérrimo del 4%, pero cuando vamos a hablar con ellos nos dicen: no hay dinero".**

Destacó, además, que los diputados deben entender que el artículo 3ro es un logro social, un patrimonio que quieren arrebatar con salarios de miseria.

Jesús Becerra Santiago, por su parte, consideró que no es casualidad que la reforma laboral pretenda acabar con el sindicalismo "blanco", que acuerda con el patrón a costa de los derechos de los trabajadores.

El secretario general del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara ratificó que, a través de la iniciativa ciudadana que se propuso a la Cámara de Diputados, se busca que el incremento de los salarios de los trabajadores universitarios sea, por lo menos, igual al de la inflación del año inmediato anterior.

En los últimos cuatro años del sexenio de Peña Nieto la depreciación del salario fue de -4.32%, pero en lo que va del periodo de la actual administración se lleva una depreciación de -7.36, mientras que los incrementos salariales han ido del 3.4 y 3.5 al 4% este año.

Jorge Luis Ávila Rojas, secretario general del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana, ante la falta de salarios justos, recalcó: "La universidad pública es el bien más preciado que tenemos los mexicanos y tenemos que cuidarla todos. Por eso preguntamos a qué le están jugando las autoridades".

Por último, Ávila Rojas puntualizó que se debe sensibilizar a la sociedad para lograr el apoyo a las universidades públicas del país, pero que no sólo sean discursos políticos, porque a la hora de la verdad, en los presupuestos se refleja que se trata de pura demagogia.

Alberto Delgado

En esta ocasión Gestión Sindical tiene el honor de tener como invitado al fotoperiodista Alberto Delgado.

De profesión antropólogo y fotoperiodista desde hace poco más de 20 años, que ha trabajado para diferentes medios de comunicación estatales.

Una de las vertientes más importantes del trabajo que nos comparte, es la fotografía callejera, en la que intenta una aproximación más estética al registro de la vida cotidiana en la ciudad.

En esta ocasión hace un breve compendio de fotografía en blanco y negro, todas hechas en la región de Xalapa. Se trata de un recorrido por diferentes tipos de fotografía, desde fotografía periodística, de paisaje, retratos, entre otros.

Agradecemos mucho su colaboración y esperamos que disfruten esta selección.

Alberto Delgado

EL MIXICO

Alberto Delgado

Alberto Delgado

Alberto Delgado

Alberto Delgado

Alberto Delgado

Regocijo y refuerzo de lazos

En el banquete de fin de año entre FESAPAUV y UV

En el marco de los festejos durante fechas decembrinas, se llevó a cabo la conmemoración de la tradicional comida de fin de año, la cual tuvo lugar el pasado 15 de diciembre en las instalaciones del sindicato estatal y que contó con la distinguida presencia del rector la Universidad Veracruzana, Dr. Martín Aguilar Sánchez, autoridades universitarias, el secretario general de FESAPAUV, Ing. Enrique Levet Gorozpe, así como miembros del Comité Ejecutivo Estatal, delegados seccionales, trabajadores administrativos y catedráticos que conforman a esta organización sindical al servicio de la máxima casa de estudios del estado de Veracruz.

Como parte de la ceremonia del evento, tanto el Ing. Enrique Levet Gorozpe como el Dr. Martín Aguilar Sánchez ofrecieron unas palabras de bienvenida a los presentes que consistieron en deseos de buena ventura para los compañeros, así como el refuerzo de los lazos profesionales que unen a este organismo con la Universidad Veracruzana.

Al tomar la palabra durante la parte solemne previa a degustar el banquete, el Ing. Levet Gorozpe resaltó que, gracias al esfuerzo desplegado en la dinámica de trabajo del sindicato durante el 2022, se logró la constancia de legitimización del Contrato Colectivo de Trabajo, que, a su vez, es fruto del esfuerzo de equipo por parte de todos los compañeros, al conseguir un índice altísimo de votación para la obtención de dicho documento.

Referente al tema del recibimiento de los recursos presupuestales a los que por ley tiene derecho la universidad, el líder sindical comentó: **"Aprovecho la ocasión, señor rector, para decirle que cuenta y contará con todo el apoyo de nuestra organización sindical para sumarnos al esfuerzo que realiza la administración de la universidad para obtener los recursos a los que por ley tenemos derecho como institución educativa. En esa lucha se suma todo FESAPAUV, como lo hemos hecho en ocasiones anteriores. Cuenta con nosotros".**

Por último, el Ing. Levet manifestó que estos festejos de cierre de año son el momento perfecto para estrechar un saludo directo entre compañeros, a través de gestos y demostraciones respetuosas de cariño y afecto **"porque somos una familia, la Universidad Veracruzana es una familia, y merecemos querernos".** Y concluyó con unas bellas palabras de felicitación: "Compañeros, disfruten a su familia y seres queridos en estas fiestas decembrinas, y regresemos con renovadas energías a nuestras actividades profesionales durante este 2023".

Por su parte, durante su participación, el rector Martín Aguilar

Finalmente, el rector agradeció a esta organización sindical por el ánimo y energía para coadyuvar permanentemente en el desarrollo y crecimiento de la universidad: **"Felicito a mis maestros. Felicito a todos los miembros de FESAPAUV, les deseo lo mejor, deseo seguir uniendo fuerzas para hacer crecer a nuestra universidad, y reforzarla para así cumplir con el servicio social que nos corresponde brindar a la comunidad veracruzana. ¡Muchísimas gracias, y muchas felicidades!"**

Sánchez extendió una felicitación por el mencionado logro de la obtención de la constancia de legitimación. Asimismo, reconoció que el regreso a la presencialidad ha implicado desafíos, nuevas adaptaciones al sistema pedagógico, en fin, secuelas diversas experimentadas a partir de la pandemia; sin embargo, acotó, que se ha logrado avanzar en el objetivo de afrontar dichas circunstancias de manera integral y por medio de la unión de la comunidad universitaria, con el sindicato jugando un papel determinante en este escenario.

Respecto al presupuesto por parte del gobierno que por ley le corresponde recibir a la universidad, puntualizó: **"Pensamos que iremos gradualmente consiguiendo los recursos, los cuales servirían para hacer crecer y reforzar el trabajo en la universidad. Sin embargo, no podemos dejar de solicitar lo que constitucionalmente le corresponde a nuestra institución, por supuesto, con una postura abierta al diálogo. Estamos en eso, estamos haciendo gestiones, y esperamos tener éxito en cada uno de estos procesos".**

De este modo, con estas emotivas palabras por parte del rector de la máxima casa de estudios de la entidad, finalizaron las palabras de bienvenida a la tradicional cena de fin de año de FESAPAUV. Y depúes de degustar la comida en un ambiente de camaradería, cordialidad y afecto, despedimos otro año más de mantenernos al servicio de la educación superior.

Acuerda FESAPAUV

Solicitar 20% de incremento a salario a UV

En Asamblea, se escucharon inconformidades por violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo

Emplazamiento vence el 1 de marzo

Boca del Río, Ver., a 13 de enero de 2023.- El Sindicato Estatal del Personal Académico de la Universidad Veracruzana (FESAPAUV) acordó solicitar el 20 por ciento de incremento al salario a la Casa de Estudios, así como el emplazamiento a huelga al 1 de marzo de este año.

Durante la CVIII Asamblea Estatal Extraordinaria del Sindicato, el secretario general de la organización gremial, Enrique Levet Gorozpe, manifestó que además de dicho incremento, se solicitará la desaparición de las zonas conocidas como baratas.

"En el pliego petitorio tendremos que poner que estamos solicitando un incremento al salario que se determine en votación, más la homologación para la denominada zona barata, que incluye las regiones de Xalapa, Poza Rica, la parte de Córdoba y Peñuela, que son los lugares en los que el tabulador es más bajo", destacó.

Resaltó también que desde hace años los académicos de estas zonas baratas han venido reclamando la homologación del salario respecto de la zona cara.

Durante la asamblea se escucharon las inconformidades de los agremiados por las diversas violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo en que ha incurrido la Universidad Veracruzana, como es el caso de las convocatorias para las plazas de tiempo completo.

Y es que, por ejemplo, en la primera convocatoria de la actual administración del rector, Martín Aguilar Sánchez, no se tomó en cuenta que hay académicos de más de 20 años esperando su plaza, y ahora que salen les ponen muchos 'peros'.

"Como, por ejemplo, en la primera convocatoria aparecía un numeral en las bases que establecía que si no se presentaba un compañero se cancelaba. ¿Qué culpa tiene el compañero que se presentó para atender cuando la universidad saca una convocatoria? Es una falta de respeto", expresó Levet, y sostuvo que, si sólo se presenta una persona, a ésta se le debe de atender.

Asimismo, el secretario general de FESAPAUV reconoció que, luego de dialogar esta situación con el rector, se eliminó dicho numeral. Sin embargo, ahora, en la segunda convocatoria, pusieron una nueva condición de convocar a un jurado que debe reunir exactamente el perfil que quieren, y no puede haber propuestas de compañeros de asignatura, de lo contrario, también se cancela la convocatoria.

Otro tema que se abordó durante la asamblea fue la solicitud de la UV para que los académicos envíen un documento para la entrega de sus horarios, y de esta manera dar a conocer si trabajan en dos entes de gobierno, así como atender una recomendación de la Auditoría Superior de la Federación por los ejercicios 2020-2022, lo cual resolvieron que no es legal para la retención de los salarios

Negociaciones entre FESAPAUV y UV

Para revisión salarial 2023

Con sede en las oficinas de la Sala de Juntas "Mtra. Jenny Beltrán Casanova", en Rectoría UV, el pasado miércoles 09 de febrero comenzaron oficialmente las negociaciones entre el FESAPAUV y la máxima casa de estudios de Veracruz, con una planeación que contempló dar inicio a la revisión de asuntos laborales con las regiones de Veracruz - Boca del Río, Poza Rica - Tuxpan y Coatzacoalcos - Minatitlán - Acayucan el primer día de reunión, para el jueves 10 de febrero continuar este proceso con las regiones de Xalapa y Orizaba -Córdoba.

Después de la bienvenida a cargo de Lizbeth Viveros Cancino, secretaria de Administración y Finanzas, el Ing. Enrique Levet Gorozpe, secretario general de este organismo sindical, tomó la palabra para dejar en claro que FESAPAUV está en la entera disposición de colaborar y llegar a acuerdos que beneficien a ambas partes por medio de la comunicación y el diálogo.

De tal forma, el representante sindical expresó: **"Sabemos que vamos a transitar estas negociaciones de manera cordial; el sindicato está en la mejor disposición de acercar las cosas para encontrar la mejor ruta de solución".**

Al profundizar precisamente en el tema de la tesitura de la negociación, Levet Gorozpe resaltó que, para alcanzar tales objetivos de beneficio mutuo, la empatía debe ser el eje que indique el camino a seguir, tanto para los miembros de la organización sindical como para las autoridades universitarias, pues, reconoció, el esce-

nario para alcanzar el común entendimiento se percibe complejo.

"Resulta crucial que seamos empáticos en la solución de los problemas. La situación del salario es crítica, y nos golpea, porque un incremento representa una pérdida de poder adquisitivo en términos inflacionarios. De tal modo, si nosotros obtenemos buenos resultados en lo adjetivo de la negociación, iremos con cierta ventaja para enfrentar las demandas que se presenten", explicó el líder académico.

Estuvieron presentes en esta reunión por parte de las autoridades, el titular de la Secretaría Académica, Dr. Juan Ortiz Escamilla, y la titular de la Secretaría de Administración y Finanzas Mtra. Lizbeth Margarita Viveros Cancino, así como los los directores de las diversas áreas académicas. Por parte del sindicato acudieron el secretario general, Ing. Enrique Levet Gorozpe, el Comité Ejecutivo Estatal en pleno y los secretarios regionales.

De igual manera, cabe mencionar que previamente y como antesala a esta primera etapa de la negociación, el pasado martes 24 de enero, a las 17:00 horas, se llevó a cabo una sesión de capacitación en los nuevos subsistemas, la cual se realizó a través de la plataforma Zoom y con la gestión del departamento de Subsistema de Recursos Humanos.

Posteriormente, durante el mes de febrero, se llevó a cabo un intenso trabajo derivado del pliego de incumplimientos y propuestas del sindicato para las problemáticas de carácter laboral y académicas ante las autoridades. En diferentes reuniones previamente agendadas, se siguió con la dinámica de trabajo fundamentada en la consulta de los secretarios regionales con sus respectivos seccionales para analizar y resolver las problemáticas laborales. Al finalizar estas complicadas juntas, el trabajo se enfocó en la propuesta económica para concluir estas negociaciones correspondientes al 2023.

Defender la educación pública

Es estar del lado correcto de la historia

No vamos a dejar que nos roben el artículo 3ro con salarios de miseria: Garza

Celebra Fesapauv XLVII aniversario de fundación

Xalapa, Ver., a 22 de febrero de 2023.- Las sindicatos de las universidades públicas del país tienen la obligación moral y ética de resolver la problemática por la que atraviesan los trabajadores académicos y administrativos de todo el país, que ganan salarios de "miseria".

Sin embargo, debe quedar claro que defender la educación pública es estar del lado correcto de la historia.

Este día, durante la celebración del XLVII aniversario de la fundación del Sindicato de Personal Académico de la Universidad Veracruzana (FESAPAUV), al que acudieron líderes de los sindicatos de algunas universidades más importantes del país; se analizó la situación por la que atraviesan las universidades públicas.

Fue así que el secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León (STUANL), Rafael Garza Ibarra, expresó que los trabajadores universitarios sostienen al país con la pobreza de los empleados.

Refirió que la educación no tiene otro fin más que la supervivencia de la especie y el bienestar, por ello, la autocrítica es que ahora que hay más gente titulada en la historia del país de una universidad, "estamos más jodidos cuando hay más gente preparada".

"Nos da pena que vayamos a la Cámara de Diputados y los compañeros diputados modifican el artículo 3ro de la Constitución en el 2019, hacen una Ley General de Educación, hacen transitorios, nos piden que pongamos a disposición de los trabajadores un aumento paupérrimo del 4 por ciento, pero cuando vamos a hablar con ellos nos dicen: no hay dinero", reprochó y dijo que eso lo hace un egresado de una universidad al que no se le entrenó bien.

Añadió que se debe hacer entender a los estudiantes universitarios que el artículo 3ro es un logro social, un patrimonio que quieren arrebatar con salarios de miseria y "no los vamos a dejar".

Expresó que lo mejor que le puede pasar a la especie humana es la universidad, por ello si quieren quitar un bien social no podrán hacerlo y presionarán a los diputados porque no es posible que los legisladores digan que el dinero debe usarse en cosas más sustantivas.

Por su parte, Jesús Becerra Santiago, secretario general del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara (SUTUdeG), opinó que no es casualidad que la reforma laboral pretenda acabar con el sindicalismo "blanco" que acuerda con el patrón a costa de los derechos de los trabajadores.

Aseveró que a través de la iniciativa ciudadana que se propuso a la Cámara de Diputados, se busca que el incremento de los salarios de los trabajadores universitarios sea, por lo menos, igual al de la inflación a la del año inmediato anterior.

Fue ahí donde refirió que en los últimos ocho años, es decir, los últimos cuatro del sexenio del expresidente Enrique Peña Nieto la depreciación del salario fue de -4.32 por ciento, pero en lo que va del periodo de la actual administración se lleva una depreciación de -7.36, mientras que los incrementos salariales han ido del 3.4, al 3.5 y 4 por ciento este año.

"Defender la educación pública, defender la posibilidad de que accedan a estudiar a una licenciatura el hijo de un obrero, el hijo de un campesino, debemos tener la tranquilidad de que estamos del lado correcto de la historia", expresó.

Becerra Santiago opinó que el rezago en el tema de los presupuestos para las universidades públicas es igual al rezago en los salarios, pero los trabajadores universitarios le están cumpliendo a la sociedad, al país y lamentablemente no ha habido una retribución.

En ese sentido, deben seguir luchando por la autonomía universitaria, la educación pública y los que menos tienen.

En su oportunidad, Jorge Luis Ávila Rojas, secretario general del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM), subrayó la labor de los académicos de todas las universidades públicas del país durante la pandemia.

"La universidad pública es el bien más preciado que tenemos los mexicanos y tenemos que cuidarla todos. Por eso preguntamos a qué le están jugando las autoridades", externó ante la falta de salarios justos.

Consideró que se debe sensibilizar a quien se deba sensibilizar para poder lograr el apoyo a las universidades públicas del país, no sólo que sean discursos politicos, porque a la hora de la verdad, en los presupuestos queda claro que sólo es demagogia.

Asimismo, el secretario general del Fesapauv y de la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (CONTU), Enrique Levet Gorozpe, expresó han estado dialogando con la presidenta de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, Tania Cruz, así como con la diputada Ivonne Cisneros Luján, quienes le aseguraron que van a retomar la iniciativa ciudadana como propia para impulsarla como grupo parlamentario.

"Nos han dicho que han tenido una carga excesiva de trabajo, que hay iniciativas que tienen mayor prioridad, pero que sí será tomada en cuenta", aseveró y no descartó que pueda turnarse este mismo año.

Y es que también los trabajadores universitarios esperan que se analice este año porque el próximo año será un año electoral y será más difícil.

Levet Gorozpe lamentó que desde el Gobierno haya una visión rezagada para las universidades públicas del país y por ello es que a través de diferentes foros con los sindicatos universitarios, buscan llamar la atención.

Cabe hacer mención que durante esta celebración acudieron la secretaria del Trabajo y Previsión Social, Dorenhy Calletano, la titular del IPE, Daniela Griego Ceballos, así como el secretario académico de la UV, Juan Ortiz Escamilla, así como agremiados a la Fesapauv de todas las regiones.

Aniversario XLVII de FESAPAUV

Una oportunidad para reafirmar misión sindical en la defensa de los derechos laborales

Inicio 22 de febrero de 1976

En el marco del festejo del XLVII aniversario de la Federación Estatal de Sindicatos y Asociaciones de Personal Académico de la Universidad Veracruzana (FESAPAUV), realizado en el auditorio del Museo de Antropología de Xalapa (MAX) el 22 de febrero del presente año, la misión de defender los derechos laborales de los catedráticos de la educación pública superior está más clara que nunca.

Y es que, la sinergia, la unión y la convicción para manifestarse y alzar la voz por parte de los miembros de esta federación, como se presenció en el recinto y fecha mencionados previamente, demuestran que defender la educación pública es estar del lado correcto de la historia.

Es por ello que, en el marco de dicho evento, resulta esencial tener presentes más que nunca los inicios de nuestra organización, cuando se unieron todos aquellos organismos e iniciativas regionales que, en su momento, representaban los esfuerzos en la búsqueda de la defensa de los derechos laborales de los maestros de la Universidad Veracruzana.

Tales fueron los casos del Sindicato del Personal Académico de la Universidad Veracruzana (SPAUV), de Xalapa, la Confederación Regional de Asociaciones del Personal Académico y Técnicos de la Universidad Veracruzana (CRASPATUV), de Orizaba, y el Sindicato de Veracruz y el Sindicato de Maestros del Norte de Veracruz (SIMUN), de Poza Rica. En el caso de la región de Coatzacoalcos, esta se suma al sindicato a partir del inicio de sus actividades en 1975.

Es así como, en la Facultad de Ingeniería del Puerto de Veracruz, se formaliza a través de una asamblea constitutiva la creación de este sindicato estatal de maestros de la Universidad Veracruzana, quienes se reunieron para decidir la mejor forma para constituir la asociación.

De esta manera, y logrando entendimiento colectivo a través de la comunicación y el diálogo, se oficializa **el 22 de febrero de 1976 la fundación de la Federación Estatal de Sindicatos y Asociaciones de Personal Académico de la Universidad Veracruzana (FESAPAUV)**, en la Facultad de Ingeniería del Puerto de Veracruz.

Por tal motivo, debemos abrazar este XLVII aniversario con una gran motivación, pues nos brinda la oportunidad de recordar nuestra misión como organización de catedráticos universitarios, así como la ocasión para reafirmar nuestra lucha por la justa valoración de nuestro rol al servicio de la educación superior, lucha en la que no daremos ni un paso atrás.

Panel de discusión

Los retos actuales y perspectivas del sindicalismo universitario

Dr. Víctor Méndez Sánchez

Discurso de introducción

El sindicalismo universitario en México ha tenido que enfrentar desde la década de 1980, los embates de la política neoliberal de restricción presupuestal impuesta por los gobiernos en turno a las instituciones públicas de educación superior, lo cual constituye el factor principal del surgimiento y agudización de los problemas estructurales que actualmente aquejan al conjunto de las universidades públicas del país.

En tal contexto, el papel asumido de manera organizada por los sindicatos universitarios, se ha centrado, en términos generales, en la lucha por la consecución de dos aspectos fundamentales: por una parte, lo relativo al mejoramiento y la no violación de los derechos laborales de los trabajadores universitarios, en particular, el respeto a las condiciones de trabajo, los incrementos anuales a la retribución salarial, así como el cumplimiento en las prestaciones y derechos establecidos en el Contrato Colectivo de Trabajo; y por otra parte, la postura sindical en defensa de la universidad pública, lo que significa la participación responsable en el tratamiento de los asuntos ligados a su desarrollo institucional y académico, para que ésta cumpla de manera eficaz y con calidad, las funciones sustantivas y adjetivas que histórica y socialmente le han sido reconocidas.

Lo anterior, implica en lo general, el posicionamiento del sindicalismo universitario en la demanda por una política de estado en materia presupuestal para las universidades públicas, que asegure el mejoramiento de las condiciones de vida de sus trabajadores y el cumplimiento de los objetivos de calidad, pertinencia e inclusión que exigen las condiciones actuales de las nuevas misiones y visiones de la educación superior; y asimismo, que garantice el cumplimiento de los preceptos constitucionales de obligatoriedad y gratuidad que establece la Ley General de Educación Superior, así como lo referente a los servicios educativos y la plurianualidad de la infraestructura y equipamiento, mediante la asignación de los recursos económicos suficientes y oportunos. En el mismo sentido, los sindicatos universitarios han exigido la restitución de los fondos extraordinarios para la atención de los problemas estructurales de las universidades públicas estatales, los cuales fueron disminuidos de manera significativa a partir del año 2015 hasta llevarlos a niveles muy cercanos a su eliminación total.

Por otra parte, las demandas específicas se han enfocado en el requerimiento de apoyos para la atención de problemáticas diversas: universidades en situación de crisis presupuestal que enfrentan problemas de pago de la nómina de las últimas quincenas del año y del aguinaldo de sus trabajadores, la situación de inviabilidad de los sistemas de pensiones y jubilaciones, la falta del reconocimiento de plantillas, y el creciente pago de liquidaciones por retiro laboral, entre otros tipos de requerimientos.

Desde luego, merece mención aparte la estrategia de negociación salarial impulsada recientemente por la CONTU, ante la legislatura federal, a través de la

iniciativa ciudadana **"Por la dignificación del salario de los trabajadores universitarios",** a partir de la cual se propone la realización de una revisión de la pérdida del poder adquisitivo y el cambio de criterios para la fijación de los incrementos salariales, con base en la inflación del cierre de año y no de la inflación proyectada del año siguiente, así como del establecimiento de una política de recuperación gradual del salario real.

Ante la situación expuesta, es preciso mencionar que la problemática particular que enfrentan los sindicatos universitarios es muy diversa y en cada caso existe diferente nivel de complejidad y de necesidades; incluso, las prioridades laborales de negociación con las autoridades, así como las estrategias empleadas en cada caso, suelen ser distintas entre los gremios universitarios.

Por todas estas razones, se consideró, en el marco del XLVII Aniversario de la fundación del Sindicato de Personal Académico de la Universidad Veracruzana FESAPAUV, la realización de un Panel de discusión, con secretarios generales de sindicatos universitarios de algunas universidades públicas estatales del país, donde se aborde el tema de "Los retos actuales y perspectivas del sindicalismo universitario", con la finalidad de conocer sus reflexiones y convicciones desde la experiencia que les corresponde en su respectiva representación sindical.

Participan en este evento de aniversario de FESAPAUV, los secretarios generales de los siguientes sindicatos universitarios:

- **Biol. Rafael Garza Ibarra**, Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

- **Mtro. José Carlos Aceves Tamayo,** Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

- **Mtro. Jesús Becerra Santiago**, Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara.

- **Mtro. Jorge Luis Ávila Rojas**, Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana.

Culminó satisfactoriamente

Complicada negociación colectiva

Detalle de resultados

Concluyó el proceso de negociación colectiva entre el FESAPAUV y la Universidad Veracruzana, el pasado 27 de febrero, en el marco de la CVII Asamblea Estatal Extraordinaria. El diálogo entre autoridades sindicales y universitarias se había desarrollado desde diciembre de 2022 hasta febrero del presente, tiempo durante el cual ambas partes deliberaron sobre las demandas de nuestra organización, el avance de los casos presentados, los trámites pendientes, las violaciones a los derechos laborales, la productividad y la convocatoria de plazas, entre varios temas agendados y, por supuesto, la propuesta económica de aumento salarial.

Finalmente, la representación sindical llevó a la CVIII Asamblea Estatal Extraordinaria (que había sido declarada permanente desde el 13 de enero del año en curso), los resultados de la negociación y la propuesta económica hecha por las autoridades universitarias, para que el pleno de la Asamblea Estatal resolviera por votación libre, personal, secreta y directa, como está establecido en el estatuto interno de nuestra organización sindical y por la legislación laboral actual.

Cumpliendo con la normatividad, el resultado del conteo de esta votación fue la aprobación de los acuerdos de negociación por mayoría, comprobando nuevamente la unidad de nuestro gremio sindical.

Estuvieron presentes en este evento el Comité Ejecutivo Estatal, encabezado por el Ing. Enrique Levet Gorozpe, los secretarios regionales Ing. Fernando Cancino Cancino, Ing. Felipe Verdalet, Ing. Roberto Mateos Crespo, Ing. Jobo Lara Faticati, Mtra. Irma Zamora Cortina, de las regiones de Coatzacoalcos, Veracruz, Poza Rica, Orizaba y Xalapa, respectivamente.

Cabe señalar que la Negociación Colectiva es un mecanismo para que sindicatos y patrones alcancen acuerdos para mejorar las condiciones en las que se desempeña el trabajador, lo que a su vez se traduce en crecimiento para las organizaciones; asimismo, que nuestra ley laboral prevé la negociación colectiva respecto de los salarios anualmente. En este contexto, presentamos los resultados logrados en esta negociación entre FESAPAUV–UV de más de 783 casos presentados de los cua-

les 253 fueron de carácter laboral y 530, financieros y académicos.

Aspectos administrativos:

Faltantes de pago se tramitaron **113 solicitudes**, de diferentes regiones.

Reintegros de arancel, **16 casos con un importe de $60,917.95 (sesenta mil novecientos diecisiete pesos, 95/100M.N.)**

Casos de condonación, **31 con un importe de $279,638.72 (doscientos setenta y nueve mil seiscientos treinta y ocho pesos 72/100 M.N.)**

Licencias con goce de sueldo **73 casos**

Recategorizaciones **27 casos**

Basificaciones de Experiencias Educativas **37 casos**

Basificaciones de tiempo completo **48 casos**

Bajas y paquetes de jubilación **48 casos**

Apoyo a gastos de titulación contemplados en nuestro Contrato Colectivo de Trabajo CCT (cláusula 80c) **22 casos con un importe de $198,000.00 (Ciento noventa y ocho mil pesos 00/100M.N.)**

Durante el periodo del año 2022 la UV pagó por concepto de liquidaciones: **$104, 489, 577.15 (Ciento cuatro millones cuatrocientos ochenta y nueve mil quinientos setenta y siete pesos 15/100 MN)**, por el retiro de 125 compañeros. Para los meses de marzo y abril se tiene programado el pago de **$28 681,703.12 (veintiocho millones, seiscientos ochenta y un mil, setecientos tres pesos 12/100 M.N)** que beneficiarán a 29 compañeros.

Se cubrió el **adeudo de gasto médico**, atendiendo **6,527** solicitudes, que importaron un total de **$9,267,171.27 (nueve millones doscientos sesenta y siete mil ciento setenta y un pesos 27/100 MN)**, durante el periodo de negociación.

La Universidad Veracruzana pagó por concepto de **Anticipo de Sueldo $ 2,199,026.88 (dos millones ciento noventa y nueve mil veintiseis pesos 88/100 M.N)** que corresponden a **63 solicitudes.**

Acuerdos Académicos

Convocatoria de plazas, que es un tema importante para el sindicato: se acordó que en el próximo mes de mayo se **convocarán 50 plazas de tiempo completo** y una segunda convocatoria para el segundo semestre del año.

La Universidad Veracruzana autorizó en tiempo y forma los **años sabáticos y extensiones** que solicitó esta organización sindical, **83 años sabáticos y extensiones.**

Productividad, en las reuniones que se tuvieron se replantearon un total de 27 casos, los cuales fueron aceptados para su inscripción a dicho programa.

Creación de la Comisión Mixta de Áreas Peligrosas e Insalubres ante la solicitud de la representación sindical y en términos de las claúsulas 2 y 5 del CCT, además se propone se conforme de tres representantes de la Universidad Veracruzana y mismo número por el sindicato FESAPAUV

.Propuesta económica

1. La Universidad otorga un **Incremento del 4% (cuatro por ciento)** directo al salario tabulado o sueldo vigente, (sin prestaciones).

2. El incremento **al salario** a que se refiere el numeral que antecede (sin prestaciones) tendrá efectos retroactivos al primero de febrero del 2023 y se pagará a los trabajadores que hayan laborado en ese mes.

3. Un incremento de la **compensación económica que se otorga al personal académico que labora en la ciudad de Xalapa, Córdoba, Peñuela, Poza Rica y Papantla** (zona barata) de $4.50 (cuatro pesos 50/100 M.N) a partir de la primera quincena de marzo para quedar en **$88.50 (ochenta y ocho pesos 50/100 M.N) la hora semana mes**, prestación que se contempla en la cláusula 115-Bis del CCT.

4. Se tiene pactado con la institución las cláusulas **114 y 115 de nuestro CCT, el pago de 5 y 20 días respectivamente**, sin prestaciones que se cubrirán en la primera quincena de mes de marzo.

5. La Universidad conviene conceder **el bono único de 5 días de salario o sueldo tabulado por cuota diaria, con lo que tendremos un beneficio de 30 días adicionales**; las diferencias con enseñanza media y también la cancelación que se hizo del pago del 16 de septiembre, sin incorporar en este pago el incremento que se otorga por efectos de la presente revisión contractual ni prestaciones. Este pago se realizará en la primera quincena del mes de marzo del año en curso a los académicos que aparezcan en esta nómina.

Nuevo sistema de información de Recursos Humanos de la UV

Respecto al reclamo de que se refleje en el talón de cheque los descuentos como el nombre del fallecido del seguro mutualista, el contador del descuento de adelantos de salario, ahorro y en la nómina, la descripción de las EE, quedaron contempladas para la primera quincena del mes de marzo.

Revisión de cargas académicas

Se formaliza la propuesta del sindicato para que la revisión de cargas académicas se realice antes de la emisión de convocatorias de experiencias educativas, para integrarlas al cronograma de la UV de actividades del proceso de gestión académica-admistrativa correspondiente.

Con estos resultados y quedando establecidas futuras reuniones para concretar casos que quedaron pendientes o que se presenten, culminó satisfactoriamente una complicada negociación FESAPAUV-UV 2023.

¡Arriba el FESAPAUV!

Se conjura la huelga

Acepta Fesapauv 4% de incremento a salario

Fue la negociación más complicada en la historia del Sindicato: Levet

De los 783 casos que se abordaron, se atendió el 84 por ciento

Rector: Martín Aguilar dijo que están unidos para responder a los retos de la universidad pública actual

Xalapa, Ver., 27 de febrero de 2023.- El Sindicato Estatal de Personal Académico de la Universidad Veracruzana (Fesapauv), aceptó propuesta de incremento salarial del 4 por ciento directo al salario de la Casa de Estudios, por lo que se conjura la huelga.

Este lunes, reunidos en la rectoría de la Universidad el secretario general del Sindicato, Enrique Levet Gorozpe, subrayó que ésta fue la negociación más complicada en la historia de la organización gremial.

Ante las autoridades del Centro de Conciliación Laboral del Estado (CECOL), así como de las autoridades universitarias e integrantes del Comité Ejecutivo Estatal; enfatizó que a pesar de que se avanzó significativamente, en más del 80 por ciento; todavía quedaron algunos pendientes.

Levet Gorozpe resaltó que en el marco de la CVIII Asamblea Estatal, se llevó a cabo la votación libre, directa y secreta en donde una amplia mayoría votó a favor de la negociación con la Universidad.

"Cuando se hacen las cosas con una alta responsabilidad y con un gran compromiso y seriedad, salen bien, así es que señor

Rector le traemos la información de que nuestra asamblea aceptó, en una muy amplia mayoría, para que pudiéramos venir a firmar el convenio. Se conjura la huelga", definió.

Fue la secretaria de Administración y Finanzas Lisbeth Margarita Viveros Cancino, la que detalló que se llevaron a cabo nueve reuniones de trabajo en las que se abordaron 783 casos, atendiendo el 84 por ciento, el porcentaje restante está en proceso y análisis.

"Su atención depende de que se resuelvan algunos juicios a favor de los beneficiarios, de los finiquitos o de que haya disponibilidad presupuestal para realizar algunos pagos. Fueron reuniones intensas y de mucho debate, pero al final con un compromiso como universitarios que somos, pudimos llegar a los acuerdos", aseveró.

La funcionaria universitaria detalló que el acuerdo con FESAPAUV fue del 4 por ciento de incremento directo al salario con efectos retroactivos al mes de febrero.

Lo cual corresponde a la política salarial que emitió la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Interculturalidad y, se acordó un incremento a la compensación que se otorga al personal académico que labora en Xalapa, Córdoba -Peñuela, Poza Rica y Papantla de $4.50 por hora semana mes a partir del 1 de marzo de este año.

Asimismo, un pago único de cinco días de salario o sueldo tabulado por cuota diaria, precisó Viveros Cancino.

Por su parte, el rector de la Universidad, el rector Martín Aguilar Sánchez, manifestó que existe responsabilidad de parte de la institución y del Sindicato para lograr los objetivos de mejorar tanto las necesidades de la Universidad como para responder a las demandas laborales que son justas.

"Estamos unidos para responder ante los retos de la universidad pública actual y responder ante los retos como universidad. Estamos poniendo todo nuestro empeño en eso y en ese sentido agradecemos la disponibilidad de diálogo y claridad ante un contexto complicado", dijo.

Aguilar Sánchez agregó que la firma del convenio responde a la disposición de ambas partes y agradeció al Comité la capacidad de negociación e interlocución.

EL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL SINDICATO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Con fundamento en lo establecido en los Artículos 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 59, 61, 62 y demás relativos del Estatuto Interno del Sindicato,

C O N V O C A

A los Delegados debidamente acreditados en Asambleas Regionales, a la

***CVIII ASAMBLEA ESTATAL EXTRAORDINARIA**, que se efectuará el día viernes 13 de enero del 2023 a las 12:00 Horas, en la Sala Audiovisual de la USBI, de la zona Veracruz – Boca del Río, ubicada en Juan Pablo II esq. Ruiz Cortines, Fraccionamiento Costa Verde, de Boca del Río Ver., bajo el siguiente.*

O R D E N D E L D I A

1. **LISTA DE ASISTENCIA**
2. **DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN FORMAL DE LA ASAMBLEA**
3. **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**
4. **APROBACIÓN DEL PORCENTAJE DE INCREMENTO SALARIAL, INTEGRACIÓN DEL PLIEGO DE INCUMPLIMIENTOS Y VIOLACIONES AL C. C. T.**
5. **ASUNTOS GENERALES**
6. **DECLARACIÓN DE ASAMBLEA PERMANENTE.**

Los delegados a la Asamblea tanto Efectivos como Fraternales deberán acreditar su calidad como tales, en los términos que establecen los Artículos 41 fracción V, 54 y 59 del Estatuto Interno-FESAPAUV

El registro de asistentes se efectuará una hora antes del inicio de la Asamblea en el lugar indicado.

Xalapa, Ver., a 8 de diciembre de 2022.

ING. ENRIQUE LEVET GOROZPE
SECRETARIO GENERAL

BIOL. RAÚL GUILLAUMÍN ESPAÑA
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

ING. CARLOS REYES MÁRQUEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

EL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL SINDICATO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Con fundamento en lo establecido en los Artículos 51, 52, 75 78 y demás relativos del Estatuto Interno del Sindicato,

C O N V O C A

A los Delegados debidamente acreditados en Asambleas Regionales a la

***CIX ASAMBLEA ESTATAL EXTRAORDINARIA**, que se efectuará el día jueves 30 de Marzo del 2023 a las 11 00 Horas, en el Patio Central de la USBI, de la zona Veracruz – Boca del Río ubicada en la Calzada Adolfo Ruiz Cortines s/n, Fraccionamiento Costa Verde, de Boca del Río Ver bajo el siguiente*

O R D E N D E L D I A

1. **LISTA DE ASISTENCIA**
2. **LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR**
3. **INFORME GENERAL DE LA SECRETARÍA GENERAL**
4. **INFORME DE FINANZAS**
5. **ASUNTOS GENERALES**

Los delegados a la Asamblea tanto Efectivos como Fraternales deberán acreditar su calidad como tales, en los términos que establecen los Artículos 41 Frac. V, 54 y 59 del Estatuto Interno FESAPAUV

El registro de asistentes se efectuará una hora antes del inicio de la Asamblea en el lugar indicado

Xalapa, Ver., a 9 de marzo de 2023.

ING. ENRIQUE LEVET GOROZPE
SECRETARIO GENERAL

BIOL. RAÚL GUILLAUMÍN ESPAÑA
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

ING. CARLOS REYES MÁRQUEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

Fiestas decembrinas

ACTIVIDADES REGIONALES

Nuevamente y con alegría, se retomaron los festejos decembrinos como un sinónimo de grata convivencia con los amigos y compañeros de trabajo. En cada región, se organizaron reuniones para los académicos pertenecientes al FESAPAUV con cenas, comidas o desayunos que brindaron la oportunidad de compartir entre amigos el pan y la sal, incluyendo la esperada rifa de regalos. En estas fiestas es muy común que se realicen las puestas en escena de las Pastorelas, representaciones teatrales que evocan el anuncio del nacimiento del Niño Dios a los pastores, tradicionalmente, los personajes encarnan la lucha entre el bien y el mal.

Los comités regionales encabezados por su respectivo secretario regional, se esmeraron en proporcionar una agradable convivencia con el colorido, sabores, aromas típicos y buenos deseos para el año nuevo. A continuación, se comentan los festejos realizados por región, actividades de inicio de año y de negociación colectiva.

FESAPAUV
Coatzacoalcos

Posada

En la región sur del estado tradicionalmente se realizan tres festejos, que en esta ocasión fueron agendados iniciando en la ciudad de Acayucan el pasado 13 de diciembre en un conocido restaurant, donde los compañeros de la Facultad de Ingeniería en Sistemas de Producción Agropecuaria se reunieron para una deliciosa comida. Posteriormente, el 14 de diciembre, los docentes de Coatzacoalcos tuvieron cita en el Colegio de Contadores para compartir una comida de manteles largos entre compañeros de diferentes facultades y coordinaciones de este campus. Finalmente, el 15 de diciembre fue el turno para los docentes de Minatitlán en el tradicional restaurante de La Marquesa, donde de igual manera hubo una excelente comida y convivencia.

Coatzacoalcos

Cabe resaltar que en todos los festejos hubo rifa de tarjetas con certificado de regalo para comprar en una conocida tienda departamental y varias pantallas de televisión, que fueron una muy agradable sorpresa para todos los asistentes a estas celebraciones. En todas ellas, estuvo presente el Ing. Fernando Cancino Cancino, secretario regional; en Acayucan y Coatzacoalcos estuvieron presentes además el secretario de Organización, Mtro. Raúl Guillaumín España y la secretaria de prensa, Mtra. María de Lourdes Nieto Peña. Como invitados especiales, acudieron la vicerrectora de la región Dra. Georgina Hernández Ríos, el secretario Académico, Lic. Florentino Cruz Martínez y la secretaria de Administración y Finanzas, Mtra. María Inés Quevedo López.

Minatitlán

Coatzacoalcos

Acayucan

Todas las celebraciones tuvieron el mensaje navideño del Ing. Cancino con palabras de buenos deseos, bienaventuranza con frases emotivas y terminando con un tradicional brindis.

Desayuno día de las enfermeras y del odontólogo

En el mes de enero se realizó un desayuno para conmemorar a los académicos que pertenecen a la Facultad y Escuela de Enfermería de esta región. Posteriormente en el mes de marzo se agasajó a los docentes de la facultad de Odontología. Ambos eventos se realizaron en conocidos restaurantes, donde además de compartir deliciosos platillos, se reconoció su labor como docentes y como trabajadores del sector salud. ¡Enhorabuena, compañeros!

Asamblea enero 6

De manera virtual se convocó a los seccionales y delegados efectivos que asistirían a la asamblea estatal de enero 13. El Ing. Cancino comentó en esta reunión la importancia de entregar los adeudos, problemas laborales y la propuesta de aumento de salario de manera regional. Todos los asistentes votaron de manera unánime para solicitar un 20 por ciento y llevar su pliego de asuntos laborales.

Minatitlán

Coatzacoalcos

FESAPAUV
Orizaba

En las instalaciones del sindicato de esta zona se llevó a cabo el festejo y celebración de fin de año. En esta ocasión se reunieron todos los docentes de diferentes facultades y después de un delicioso banquete ofrecido por el Comité Regional, encabezado por el Ing. Jobo Lara Faticati, se realizó una rifa de regalos. Fueron muchos los académicos que resultaron premiados y en un ambiente de felicitaciones y alegría, les entregaron sus pantallas de televisión.

El banquete fue el marco de la convivencia donde los asistentes intercambiaron anécdotas y frases de compañerismo. En esta ocasión el Ing. Jobo Faticati felicitó a todos por su trabajo, responsabilidad y constancia; enfatizando la colaboración sindical y la unidad que hicieron posible legitimar nuestro Contrato Colectivo de Trabajo y la negociación del 2022. "El compromiso y asistencia lograda ha sido un referente en el sindicato", señaló y continuó con palabras de bienaventuranza y éxito para el año 2023, ¡felicitaciones a todos!

FESAPAUV
Veracruz

En el alegre puerto de Veracruz, el comité regional organizó un rico desayuno en las instalaciones del sindicato para el festejo navideño de los seccionales de esta zona. Los asistentes se dieron cita a la hora señalada para disfrutar de un típico y muy sabroso desayuno veracruzano. El Ing. Felipe Verdalet Guzmán tomó la palabra para felicitar y comentar que en esta época se une a las personas y en el sindicato se une la familia FESAPAUV. Agradeció la unidad y el apoyo para llevar a cabo las gestiones sindicales y deseó que el año nuevo venga cargado de cosas positivas y buena energía para continuar con el trabajo, terminando con la bienaventuranza para todos.

Cabe comentar que de igual manera que en otras zonas hubo una entrega de regalos para los seccionales que fueron recibidos con gran entusiasmo.

Revisión de Cargas

Al iniciar el año se realizaron diferentes actividades, pero una de las más importantes para la planeación y adecuado funcionamiento del trabajo docente fue la revisión de cargas previa al inicio del siguiente semestre. En ella, los representantes seccionales de esta región fueron agendados por cada facultad y de manera particular revisaron las cargas asignadas por el departamento de Recursos Humanos a los académicos. El Ing. Verdalet estuvo presente en este ejercicio atento a cualquier duda o problema que se presentara. ¡Buen trabajo compañeros!

Asamblea regional del 5 enero

Iniciando el 2023, se realizó la asamblea regional para establecer la propuesta del aumento salarial para las negociaciones con la universidad en este año; además de conocer los casos de problemática laboral de la región y casos específicos. El comité regional de esta zona tomó nota de los acuerdos de esta asamblea que se llevaron a la Asamblea Estatal a realizarse el 13 de enero.

FESAPAUV
Poza Rica

6° Congreso Nacional e Internacional de Odontología y 4° Encuentro de Egresados

25 de noviembre de 2022. En el marco de su 42° aniversario, la Facultad de Odontología de la Universidad Veracruzana, llevó a cabo el 6° Congreso Nacional e Internacional de Odontología y el 4 Encuentro de Egresados.

La celebración fue organizada por la Jefatura de Enseñanza y Educación Continua y por los Cuerpos Académicos (CA): Salud Pública y Formación Integral en Odontología, Educación y Salud Sustentables y Prevención, Salud y Educación. Después de la inauguración, se contó con la presentación del Ballet Folklórico FESAPAUV, el cual enalteció el evento con tres bailables ("El Querreque", "La Presumida" y "La Petenera"), recalcando así las tradiciones del huapango huasteco.

Gran Rifa Navideña Fesapauv 2022

Poza Rica, Veracruz - 7 de diciembre del 2022. El Sindicato del Personal Académico Región Poza Rica- Tuxpan, encabezado por su secretario general regional, el Mtro. Juan Roberto Mateos Crespo, en coordinación con su equipo de trabajo, llevaron a cabo la Gran Rifa Navideña de manera virtual, a través de la plataforma Microsoft Teams

La rifa tuvo lugar en las oficinas del sindicato, para lo cual estuvieron presentes integrantes del Comité Ejecutivo Regional y Estatal a fin de dar fe y legalidad al evento, realizado en horario de 11:00 a 13:00 hrs, en el que fueron partícipes todos los académicos de cada una de las facultades de la región Poza Rica-Tuxpan.

Posada Fesapauv 2022

Poza Rica, Veracruz - 10 de diciembre del 2022. El Sindicato del Personal Académico FESAPAUV Región Poza Rica-Tuxpan, llevó a cabo el festejo de la posada navideña en el salón Tamabra, al que acudieron todos los académicos de las facultades de la región.

La recepción al evento se llevó a cabo de las 20:00 a las 20:30, posteriormente se encendieron las velitas y se cantó para pedir la tradicional posada. Por último en el programa protocolario, el Mtro. Juan Roberto Mateos Crespo dio unas palabras de bienvenida y entregó reconocimientos a los doctores Flavio Arturo López Miro (internista), Rubén Eduardo Vázquez García (director del Hospital Regional) y Tonatiuh Zabala Fernández, (médico militar internista).

Durante la cena, la rondalla FESAPAUV nos deleitó con la tradicional rama, seguido de varios villancicos navideños que propagaron un ambiente de alegría, cordialidad y unión entre los académicos. El baile no se hizo esperar, y el grupo "Estelar 30" puso el ambiente para mantener movidos a todos los académicos entre salsas y cumbias, así como una que otra canción de recuerdo.

Desayuno Tuxpan 14 de diciembre

Poza Rica, Veracruz - 14 de diciembre de 2022. El Sindicato del Personal Académico de la Universidad Veracruzana Región Poza Rica- Tuxpan organizó el tradicional desayuno con los académicos de Tuxpan. Después de la recepción, el Mtro. Juan Roberto Mateos Crespo ofreció un brindis deseando "salud, vida y prosperidad" a todos en estas fechas para iniciar con nuevos bríos el 2023.

D espués de un rico y ameno desayuno con música de fondo, fue grato escuchar a la rondalla FESAPAUV y finalizar nuevamente con la rifa de manera presencial, donde se hizo entrega de un regalo a cada facultad.

Pastorela 14 de diciembre

Poza Rica, Veracruz. El pasado 14 de diciembre del 2022, el Sindicato del Personal Académico Región Poza Rica -Tuxpan, encabezado por su secretario general, Mtro. Juan Roberto Mateos Crespo, con la participación de varios académicos de diferentes facultades, llevaron a cabo la Pastorela FESAPAUV 2022 en el teatro "Adela del Toro", ubicado dentro de las instalaciones de la Facultad de Humanidades, brindando al público un ambiente familiar para apreciar dicho acto.

Para finalizar la presentación, la rondalla FESAPAUV interpretó una mezcla de villancicos para alegrar al público en las fechas navideñas, recordando así el nacimiento del Niño Jesús y deseando felices fiestas a los presentes.

Día de la enfermera

Poza Rica, Veracruz - 6 de enero de 2023. El Sindicato del Personal Académico Región Poza Rica–Tuxpan, con el liderazgo de su secretario regional, el Mtro. Juan Roberto Mateos Crespo, organizó un desayuno para festejar a todos

los catedráticos de la Facultad de Enfermería de esta región en su día.

Tales fueron las palabras de felicitación del secretario regional: "Por su vocación de servicio, por estar al lado del que sufre, por comprender el dolor, por su respeto y solidaridad, por todo eso y más, ¡muchas felicidades!".

Asamblea Regional 10 de enero

Poza Rica, Veracruz. La asamblea regional de Poza Rica-Tuxpan se llevó a cabo el día 10 de enero en las oficinas del Sindicato del Personal Académico de la Universidad Veracruzana de dicha región, donde se contó con la presencia del secretario general de FESAPAUV, el Ing. Enrique Levet Gorozpe.

Durante la asamblea, se consultó y acordó el porcentaje de incremento salarial 2023 que la región, a través de sus delegados efectivos, propondrá al Comité Ejecutivo Estatal quedando en un 20%, tomando en consideración el incremento a la canasta básica, así como el elevado nivel de inflación que existe actualmente.

Como siguiente punto en el orden del día, se entregó un reconocimiento a todos los compañeros académicos que participaron en el proceso de legitimación del Contrato Colectivo y del convenio con la UV.

Por último, se atendieron los asuntos generales, en los que se expusieron múltiples peticiones por parte de los académicos, reiterando que es sustancial que se llegue a acuerdos favorables que permitan mantener su poder adquisitivo. También se aprobaron por unanimidad los reglamentos de la palapa y segundo piso del edificio FESAPAUV. Se concluyó con algunos casos del formato "Manifiesto trabajador", solicitado por la Dirección de Personal y la Dirección General de Recursos Humanos.

FESAPAUV
Xalapa

El día 27 de Febrero a las 10:00 a.m. del año en curso llevamos a cabo la asamblea informativa de negociación salarial, contando con la presencia de los delegados a la asamblea regional.

Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios

UNIDAD, DEMOCRACIA Y JUSTICIA LABORAL UNIVERSITARIA

A LA SOCIEDAD SINALOENSE
A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA
AL CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

Ante la evidente intromisión del Congreso del Estado de Sinaloa violentando la autonomía universitaria de las instituciones de educación superior de esa entidad federativa, quienes integramos la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios expresamos lo siguiente:

1) La autonomía universitaria es producto de la lucha y esfuerzo que a través de nuestra historia se ha construido en la idea de respetar el autogobierno, la libertad de cátedra, de pensamiento, transparencia y rendición de cuentas; situación que al día de hoy constituyen un derecho fundamental de las máximas casas de estudio de nuestro país.

2) Las universidades públicas de México, como es el caso de la Universidad Autónoma de Sinaloa, cumplen cabal y satisfactoriamente con cada apartado del punto anterior, ya que además de mantener estándares de educación de calidad, oferta, cobertura, vinculación, y todo lo inherente a una educación integral, existe hoy en día un compromiso social, debido a que las universidades han coadyuvado ante las necesidades de la población y es su comunidad estudiantil, académica y administrativa la que está al frente en cualquier contingencia.

3) La Ley General de Educación Superior tiene un espíritu de respeto absoluto a la autonomía universitaria, puesto que es el principal factor para alcanzar las metas y objetivos de las casas de estudio y sólo así sea posible garantizar los preceptos del Artículo 3°, Fracción 7, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En ese tenor, la legislación estatal deberá sujetarse a las garantías constitucionales a las que hace alusión este punto y por ningún motivo extralimitarse en sus funciones legislativas.

4) Rechazamos públicamente que en el caso del Congreso del Estado de Sinaloa se haya aprobado una ley de educación superior que a toda luz representa una violación a la Constitución y a la Ley General de Educación Superior en lo relativo a la autonomía universitaria. Es por ello que, denunciamos ante la opinión pública y las autoridades correspondientes estos atropellos los cuales transgreden el mandato constitucional y el ámbito de desempeño de la legislatura del estado.

Ante tal situación, lo más de 90 sindicatos universitarios y 250 mil afiliados a la CONTU, respaldamos todas y cada una de las acciones que tengan a bien realizar las comunidades universitarias en el estado de Sinaloa y nos manifestamos listos para entablar el diálogo de ser posible, y la movilización nacional de ser necesario, para defender lo que hemos construido con el paso de los años.

Por el bien de los estudiantes, los trabajadores universitarios y la sociedad en general ¡Ni un paso atrás en la defensa de la educación pública! ¡Ni un paso atrás en la defensa de la autonomía universitaria!

A T E N T A M E N T E

UNIDAD DEMOCRACIA Y JUSTICIA LABORAL UNIVERSITARIA

Ciudad de México, a 02 de marzo del 2023

ING. J. ENRIQUE LEVET GOROZPE
SECRETARIO GENERAL

ACIUAA, AAPAUNAM, STAUdeG, ASPABUAP, STUANL (Ac.), SIITSA, SUTITSA, SPSUUABC, SPAUABCS, SUNTUAS, SUPAUAC, SUTUTCAM, SUTAAMIC (Ac.), SUTUNACAR (Ac.), SPAICSA, AGREPEACICB, SPAIIA, SUTAUPCh, STUAC (Ac.), SUTSITSCO, STITSCH, SPAUACh, SPAUNACH, SPAUNICACh, SUTITeSC (Ac.), SITITSCh, SUTAUAAAN, SUTUC (Ac.), SPAUJED, FAAPAUAEM, SIPCOLEF, SUTCETI (Ac.), ASPAAUG, STAUAG, SPAUAEH, STITSJRC, SUTITSJC, SPUM, SITSEITSH, STUPH, SUTITSMT, SETDITSM, SITAUAEM, SPAUAN, SUTITSNa, STAUO, SUTITSPa, SUMA, STITSPe, SUTITSPR, SUPAUAQ, SUPDAITESLOSCABOS, UAPAUASLP, SUNTUAS (Ac.), SUTTITSON (Ac.), STAUS, SUTUES (Ac.), SPIUJAT, STITSTB, SUTAUAT, SUTITSTa, STUAT, FESAPAUV, SUTCECYTEV (Ac.), SUITCOBAEV (Ac.), SETDITSX, APAUADY, SPAUAZ, STUAA, SETU, SUTAUABCS, SUTAISUAC, SUTAAMIC (Ad.), STUANL (Ad.), SUTUNACAR (Ad.), STAUACJ, STSUACh, STAUNACh, SUTITeSC (Ad), SEAUNICACh, STUAC (Ad.), SUTUAAAN, SUTUC (Ad.), SUTESUAEM, STTAISUAG, ASTAUG, SUTUdeG, SUTCETI (Ad.), SUTEUAEH, STAUAEM, SUEUM, SETUAN, SITBUAP, STEUAQ, SAdeUASLP, SUNTUAS (Ad.), STEUS, SUTTITSON (Ad.), SUTUES (Ad.) SUTUAT, SUTCECYTEV (Ad.), AFECUV, SUITCOBAEV (Ad.), AUTAMUADY, STUAZ.

No permitirá CONTU

Violación a autonomía universitaria del país

Define su respaldo total a Universidad Autónoma de Sinaloa

Trabajadores universitarios se movilizarán para impedir la intromisión de los gobiernos

AAPAUNAM repudia embate que se intenta contra sindicatos universitarios

Xalapa, Ver., 16 de marzo de 2023.- La Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (CONTU), definió que no permitirá la agresión, ni la intromisión de los gobiernos a la vida de las universidades públicas del País.

Por ello, acordó dar todo su respaldo a la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), ante la flagrante violación a su autonomía universitaria luego de la reciente aprobación y publicación de la Ley de Educación Superior de aquella entidad.

En asamblea extraordinaria virtual, el secretario general de la organización -que aglutina a más de 75 sindicatos de universidades públicas de todo el país-, Enrique Levet Gorozpe; indicó que se debe denunciar a nivel nacional la agresión en contra de dicha Casa de Estudios por parte del Gobernador, así como del Congreso del Estado.

Fue el secretario general del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Sinaloa (SUNTUAS), sección académicos, José Carlos Aceves Tamayo; quien advirtió que existe la intención del gobierno Federal de desarticular a los sindicatos de las universidades públicas del País.

"Hoy se agudiza más porque vemos que hay una estrategia a nivel nacional de desestabilizar a las universidades públicas y politizar la educación pública de nuestro país", señaló.

Afirmó que con base en la Ley General de Educación Superior, aprobada por el Congreso de la Unión en el año 2021, intentan intrometerse en la autonomía de la UAS, por lo que se han interpuesto diversos amparos.

"Están planteando que la SEP realice evaluaciones para la contratación y promoción del personal universitario, eso significa que estamos sujetos a lo que diga la SEP y, dejemos de lado el marco contractual, la relación bilateral y, de facto, dejar de lado el Contrato Colectivo de Trabajo", definió.

Levet Gorozpe afirmó que la CONTU apoyará "con todo" a la UAS, porque se debe entender que hoy es esa Casa de Estudios la

que tiene un problema, pero mañana podría ser cualquier otra universidad.

"Vamos con todo, lo que se necesite, la CONTU estará con ustedes marchando codo a codo, manifestamos el apoyo decidido a la Universidad de Sinaloa", externó.

Asimismo, la secretaria general de la Asociación Autónoma del Personal Académico de la UNAM (AAPAUNAM), Bertha Rodríguez Sámano, repudió el "embate" que se busca concretar contra los sindicatos universitarios.

Por otra parte, la CONTU acordó solicitar una reunión inmediata con la titular de la Secretaría del Trabajo, Luisa María Alcalde, para darle a conocer los inconvenientes que está trayendo la Ley Federal del Trabajo.

De igual manera, se tomó la decisión solicitar una reunión con Luciano Concheiro Bórquez, subsecretario de Educación Superior de la SEP, para tratar todas las problemáticas que se han venido generando a partir de las políticas educativas.